



"2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Universidad Nacional de Catamarca

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

052-21
RESOLUCIÓN C.D.F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 06 AGO 2021

VISTO:

El Proyecto de Fortalecimiento de la Planta Docente de las Carreras de Licenciatura en Enfermería (RESOL-2021-41-AP-SECPU#ME) dependiente del Programa de Calidad Universitaria de la Secretaria de Políticas Universitarias, actuaciones obrantes en Expte. N° 039/21 F.C.S.Y;

CONSIDERANDO:

Que mediante RESFC-2018-270-APN-CONEAU#ME la Carrera Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca fue acreditada por un periodo de 3 (tres) años, con compromisos y recomendaciones.

Que en el Artículo 2° de la mencionada resolución establece como compromiso específico de la institución para el mejoramiento de la calidad académica de la carrera, incrementar la dedicación horaria a la Directora de la Carrera para desarrollar las tareas de gestión.

Que la RESOL-2021-41-AP-SECPU#ME en su Artículo 1°Aprueba, en el marco del Programa de Calidad Universitaria, la puesta en marcha de la convocatoria "Proyecto de Fortalecimiento de la Planta Docente de las Carreras de Licenciatura en Enfermería", dirigida a las universidades nacionales y provinciales.

Que la citada convocatoria tiene como objetivo fortalecer la planta docente de las carreras universitarias de Licenciatura en Enfermería acreditadas, y que hayan asumido compromisos de jerarquizarla.

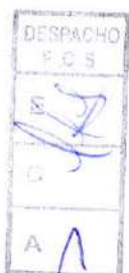
Que la Evaluación Técnica del Proyecto "PROMENF - Fortalecimiento de la planta docente" presentado por la Universidad Nacional de Catamarca, recomienda su aprobación (IF-2021-58450419-APN-SSPU#ME).

Que en este marco, la UNCA solicita la incorporación a la planta docente de la Carrera Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud un (1) cargo de Profesor Titular Dedicación Exclusiva, para cubrir la Dirección de la Carrera, poniendo foco en el desarrollo de tareas de gestión en función del fortalecimiento y la consolidación de las actividades de competencia.

Que en las presentes actuaciones tomaron intervención Secretaria Económica y Financiera de la UNCA (Responsable Económico Financiero del Proyecto) y Secretaria Técnica de la FCS (Responsable del Proyecto).

Que la partida presupuestaria disponible, es la asignada por la Secretaria de Políticas Universitarias al Proyecto.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente



ES COPIA FIEL



Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lic. ALEJANDRO TERESA MACHADO NIETO
SECRETARÍA ECONÓMICA Y FINANCIERA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



"2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

052-21
RESOLUCIÓN C.D.F.C.S. N°

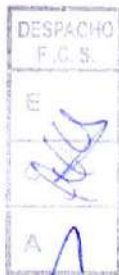
06 AGO 2021

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Virtual del 05 de agosto de 2021)

RESUELVE:


ARTICULO 1°.- DESIGNAR a la Licenciada en Enfermería Alejandra del Valle Sposari - D.N.I. N° 24.473.458, Directora de la Carrera Licenciatura en Enfermería de la F.C.S, con un cargo equivalente a Profesor Titular Dedicación Exclusiva, a partir del 1 de octubre de 2021 y hasta el 31 de diciembre de 2021 y/o conforme lo disponga el Programa de Calidad Universitaria de la Secretaria de Políticas Universitarias.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL




Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD


Lic. ALEJANDRA TERESA VACHADO NIETO
SECRETARÍA CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD